Guayaquil, Marzo 15 de 2.000

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILARIA CARLOS FERNANDO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico de 1999.

La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo concerniente a los ajuste por Corrección Monetaria de Activos y del Patrimonio en base al índice de inflación del 53% fijado para el efecto.

Dejo constancia que la Compañía estuvo inactiva en el presente ejercicio y que los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias da una pérdida de S/.630.656,00 correspondiente a Depreciación de Bienes.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de INMOBILIARIA CARLOS FERNANDO S.A., por el ejercicio económico de 1999.

Sin otro particular, me reitero de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Ing. Pablo Mite Ch.
COMISARIO